

REPUBLICA DEL ECUADOR TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Oficio Nº 091-P-JAC-TSE-07 Quito, 16 de febrero de 2007

Señor Doctor José Miguel Insulza SECRETARIO GENERAL ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) Washington D.C.

Distinguido Señor Secretario General:

El señor economista Rafael Correa Delgado, Presidente de la República del Ecuador, el 16 de enero de 2007 comunicó al Tribunal Supremo Electoral su Decreto 02, disponiendo se realice una consulta popular en la que se decida si los ciudadanos aprueban la realización de una Asamblea Constituyente; el Congreso de la República dió paso al planteamiento presidencial y lo comunicó al Tribunal Supremo Electoral. En consecuencia, el 15 de abril del presente año tendrá lugar la Consulta Popular. Por todas las circunstancias ciudadanas y políticas vigentes en este momento en Ecuador, el respaldo que los Organismo Internacionales y sus personeros, den a mi país, será de enorme trascendencia y pueden constituir en un momento dado el único respaldo a nuestra débil democracia.

Con este breve resumen de antecedentes, a nombre del Tribunal Supremo Electoral, le pido se sirva organizar una MISIÓN DE OBSERVACIÓN INTERNACIONAL para la Consulta Popular que se realizará el 15 de abril de 2007, y, que, seguramente se extenderá para las elecciones de Miembros de la Asamblea Constituyente hacia los meses de noviembre o diciembre del año en curso.

Estoy seguro que Usted se dignará aceptar este pedido de Ecuador, y, en consecuencia debería firmarse el respectivo Acuerdo de Cooperación entre el Tribunal Supremo Electoral de Ecuador y la Secretaría de la Organización de los Estados Americanos. Como estoy seguro de su aceptación, mucho le agradeceré se sirva disponer la elaboración del documento y se nos haga llegar el correspondiente borrador, y la fecha tentativa en que se lo pudiera firmar en su Despacho.

Por la atención que se sirva dar a este pedido de mi país, le expreso el agradecimiento del Máximo Organismo del Sufragio, y le saludo muy atentamente,

Dr. JORGE ACOSTA CISNEROS
Presidente del Tribunal Supremo Electoral

C.C. Sr. Dante Caputo

Secretario de Asuntos Políticos OEA

Sr. Hugo Saguier

Representante del Secretario General en Ecuador

rc/